

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Expediente CO-CB-22-065 “Suministro de los encofrados perdidos y bastidores para dotar a los contenedores CE-2a de espesor adicional en las instalaciones de Enresa en el C.A. El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba)”

Sandra Ávila Ruiz, con NIF nº 53745623M, Técnico del Departamento de Compras de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.M.E., S.A. (Enresa), como Secretaria del Comité de Asistencia Técnica

CERTIFICA

Que en la sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022 el Comité de Asistencia Técnica, en relación con el punto 1 del orden del día, estudio y, en su caso, aprobación informe justificativo oferta anormalmente baja, propuesta al órgano de contratación de aceptación de baja y propuesta de clasificación ordenada de licitadores, en su caso, del expediente de referencia:

- a) A la vista del informe elaborado por la Unidad Proponente para analizar la documentación de justificación de las ofertas incursas dentro de los supuestos de ofertas con valores anormalmente bajos, a los que hace referencia el artículo 149 del LCSP, se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de aceptación de la oferta presentada por OPROYECTS IBÉRICA, S.L.
- b) Se acuerda proponer al órgano de contratación la clasificación de los licitadores en el orden siguiente:

Orden	Empresas	Puntuación total
1	OPROYECTS IBERICA, S.L.	97,50
2	GONZALO FERNANDEZ GOMEZ E HIJOS, S.L.	76,69
3	MECANIZADOS OLIVERA, S.L.U.	74,10
4	TALLERES Y MONTAJES DE VILLARRUBIA, S.L.	68,43

- c) Se acuerda proponer al órgano de contratación requerir a la empresa OPROYECTS IBÉRICA, S.L., como licitador primer clasificado, para que, en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que haya recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y obligaciones que exige el artículo 150.2 de la LCSP, así como cualquier otra exigida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Todo ello condicionado a la previa aceptación por el órgano de contratación de la oferta presentada por OPROYECTS IBÉRICA, S.L.

LA SECRETARIA

Sandra Ávila Ruiz